

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-UNAJMA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLE ELECTRICO PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO CCOYAHUACHO

Ruc/código :	20117330347	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRO CONDUCTORES PERUANOS S.A.C	Hora de envío :	16:02:52

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

RESPECTO AL CABLE N2XOH 1-1X16MM2, SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARAR EL COLOR DE SU CUBIERTA, YA QUE EN EL TÍTULO FIGURA COMO COLOR AMARILLO, PERO EN LA COLUMNA DEL VALOR REQUERIDO FIGURA COMO COLOR NEGRO. ACLARAR EN QUE COLOR SE REQUIERE A FIN DE EVITAR

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1.5      Literal: 1.8      Página: 28

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA CONFORME AL NUMERAL 29.8 DEL ART. 29 DE RLCE: EL ÁREA USUARIA ES RESPONSABLE DE LA ADECUADA FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO, DEBIENDO ASEGURAR LA CALIDAD TÉCNICA Y REDUCIR LA NECESIDAD DE SU REFORMULACIÓN, POR ERRORES O DEFICIENCIAS TÉCNICAS QUE REPERCUTAN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE ACLARA QUE EL COLOR QUE CORRESPONDE A LA CUBIERTA ES DE COLOR AMARILLO SE MODIFICARA EN LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-UNAJMA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLE ELECTRICO PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO CCOYAHUACHO

Ruc/código :	20117330347	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRO CONDUCTORES PERUANOS S.A.C	Hora de envío :	16:02:52

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

RESPECTO AL CABLE N2XOH 1-1X35MM2, SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARAR EL COLOR DE SU CUBIERTA, YA QUE EN EL TÍTULO FIGURA COMO COLOR NEGRO, PERO EN LA COLUMNA DEL VALOR REQUERIDO FIGURA COMO COLOR AMARILLO. ACLARAR EN QUE COLOR SE REQUIERE A FIN DE EVITAR

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1.5      Literal: 1.9      Página: 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA CONFORME AL NUMERAL 29.8 DEL ART. 29 DE RLCE: EL ÁREA USUARIA ES RESPONSABLE DE LA ADECUADA FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO, DEBIENDO ASEGURAR LA CALIDAD TÉCNICA Y REDUCIR LA NECESIDAD DE SU REFORMULACIÓN, POR ERRORES O DEFICIENCIAS TÉCNICAS QUE REPERCUTAN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE ACLARA QUE EL COLOR QUE CORRESPONDE A LA CUBIERTA ES DE COLOR NEGRO, SE MODIFICARA EN LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-UNAJMA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLE ELECTRICO PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO CCOYAHUACHO

Ruc/código :	20117330347	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRO CONDUCTORES PERUANOS S.A.C	Hora de envío :	16:02:52

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

RESPECTO AL CABLE N2XOH 1-1X35MM2, SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN ACLARAR EL CALIBRE DEL CABLE, YA QUE EN EL TÍTULO FIGURA COMO CALIBRE 35MM2, PERO EN LA COLUMNA DEL VALOR REQUERIDO FIGURA COMO CALIBRE 70MM2. ACLARAR EN QUE CALIBRE SE REQUIERE A FIN DE EVITAR

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3.1.5      Literal: 1.9      Página: 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA CONFORME AL NUMERAL 29.8 DEL ART. 29 DE RLCE: EL ÁREA USUARIA ES RESPONSABLE DE LA ADECUADA FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO, DEBIENDO ASEGURAR LA CALIDAD TÉCNICA Y REDUCIR LA NECESIDAD DE SU REFORMULACIÓN, POR ERRORES O DEFICIENCIAS TÉCNICAS QUE REPERCUTAN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE ACLARA QUE LA SECCION DEL CONDUCTOR ES DE 35 mm2, SE MODIFICARA EN LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS  
Nomenclatura : LP-SM-1-2024-UNAJMA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLE ELECTRICO PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO CCOYAHUACHO

Ruc/código :	20117330347	Fecha de envío :	23/05/2024
Nombre o Razón social :	ELECTRO CONDUCTORES PERUANOS S.A.C	Hora de envío :	16:02:52

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

EN EL CASO QUE SE RESULTE GANADOR DE LA BUENA PRO, SE SOLICITA A LA ENTIDAD AL MOMENTO DE GENERAR LA OC, QUE SE RESPETE LA DENOMINACIÓN DEL CABLE, EL TIPO, EL CALIBRE, EL COLOR Y LA UNIDAD DE MEDIDA, A FIN DE EVITAR CONTINGENCIAS CONTABLES.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 2.6      Literal: 2.6      **Página: 18**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACLARA CONFORME AL NUMERAL 29.8 DEL ART. 29 DE RLCE: EL ÁREA USUARIA ES RESPONSABLE DE LA ADECUADA FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO, DEBIENDO ASEGURAR LA CALIDAD TÉCNICA Y REDUCIR LA NECESIDAD DE SU REFORMULACIÓN, POR ERRORES O DEFICIENCIAS TÉCNICAS QUE REPERCUTAN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE ACLARA QUE EL CONTRATO ES EMITIDA EN CONCORDANCIA CON LA DENOMINACIÓN USADA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PUBLICADAS EN LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES